



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-25484068-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el expediente electrónico N° EX-2021-25484068-GDEBA-DSTAMJGM, mediante el cual se propicia la designación del Abogado Marcelo Fabián ASIS, en el cargo de Director de Servicio Técnico Administrativo, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 31/2020, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que se impulsa la designación del Abogado Marcelo Fabián ASIS, a partir del 1 de octubre de 2021, en el cargo de Director de Servicio Técnico Administrativo, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que, asimismo, se propicia aceptar la renuncia de Valentín Gabriel DOMINGUEZ, en el citado cargo, a partir del 21 de septiembre de 2021, designado mediante Resolución N° 67/2020 de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que ha intervenido la Dirección de Sumarios Administrativos, indicando que el antes mencionado no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/2017 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la jurisdicción 1.1.1.07, Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 21 de septiembre de 2021, la renuncia de Valentín Gabriel DOMINGUEZ, (DNI N° 33.433.100, Clase 1987), en el Cargo de Director de Servicio Técnico Administrativo, dependiente de la Dirección Provincial Legal y Técnica de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, designado por Resolución N° 67/2020 de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la jurisdicción 1.1.1.07, Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de octubre de 2021, al Abogado Marcelo Fabián ASIS, (DNI N° 17.229.897, Clase 1965), en el cargo de Director de Servicio Técnico Administrativo, dependiente de la Dirección Provincial Legal y Técnica, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.